

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

## **CON RIESGO: LISTA ROJA**

**Datos Generales** 

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA PUERTO AZUL

Título Habilitante: GOREMAD-GRRNYGMA-DRFFS/MAN-P-MAD-005/13

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa

**Ubicación:** MADRE DE DIOS / MANU / FITZCARRALD

Plan de Manejo Forestal: POA 1

Res. de Aprobación del Plan: 1019-2013-GOREMAD-GRRNYGMA-DRFFS

 Inicio de vigencia del Plan:
 21/05/2013

 Zafra:
 2013-2014

Volumen del Plan(m3): 2461.5

Consultor/Regente que suscribió JOSE FARFAN MIGUEL ANGEL

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

#### Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

#### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento

Fecha de Supervisión Inicio: 24/05/2016, Término: 25/05/2016

Nro Res. Inicio PAU: 640-2016-OSINFOR-DSPA

Nro Res. Inicio PAU: 640-2016-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 041-2017-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 2.59U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

#### **Estado Actual del Proceso**

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

# Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

autor readu							
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	segun	Volumen movilizado sin autorización		% del volumen movilizado sin autorización con relación al total
				reporte de extracción	(m3)	relación al total del volumen	del volumen
				(m3)		movilizado	aprobado



### "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

1 Ce	edrelinga catenaeformis   T	Tornillo	2461.5	643.402	360.247	56%	14,6%
------	-----------------------------	----------	--------	---------	---------	-----	-------

Fuente: Resolución Nº 041-2017-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

10/07/2016

Fecha y hora de Consulta: 19/08/2025 22:19:13

Inciso	Descripción
	Realizar extra <mark>cciones fore</mark> stale <mark>s sin la c</mark> orrespondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, a <mark>sí como la transformación y</mark> comercialización de dichos productos.
,	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.